



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos)

7.- Interpelación N.º 106, relativa a grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector ganadero en la actual legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0106]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes, se reanuda la sesión.

Tomen asiento, por favor, que reanudamos la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura al punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 106, relativa a grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector ganadero en la actual legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señorías.

Este Parlamento tiene un punto de magia, de magia no somos, no somos Hogwarts, pero es verdad que somos capaces de producir efectos milagrosos, en la legislatura pasada lo llamábamos el efecto milagroso de los plenos o de las proposiciones no de ley, interpelaciones, que es que la mera observación del objeto que la mera interpelación sobre el objeto produce efectos en el objeto, normalmente antes de que se celebre, de que se celebre el Pleno.

En la anterior legislatura era muy divertido y en esta pues igual no lo es tanto, pero, pero inevitablemente están ahí.

Este Pleno estaba previsto por todos los grupos de la oposición para hacer una enmienda completa a la actuación de la Consejería de Ganadería. Esta mañana había tres proposiciones no de ley que hablaban de ganadería y esta tarde hay una interpelación que también habla de ganadería.

Ese efecto terapéutico al que antes me refería, combinado con una cascada de incumplimientos, propició el gambito de dama, al que al que hemos asistido durante la pasada semana.

Un ámbito que sin solucionar los incumplimientos que se vienen arrastrando en esta consejería, sí es verdad que concede un plazo razonable y relevante al Gobierno, para que cumpla todos los compromisos que se asumieron por el Gobierno Y digo que se asumieron por el Gobierno porque no son compromisos específicos de la Consejería de Ganadería, sino que fueron asumidos en primera persona por la, por la presidente del Gobierno de Cantabria.

Podríamos plantearnos que, como ya el consejero que tenía que responder de esos incumplimientos no está presente, la interpelación podría no tener sentido. Yo creo que es al revés, yo creo que precisamente, el haber cambiado de consejero y tener un nuevo consejero es una oportunidad maravillosa para interpelar al nuevo consejero, en este caso nueva consejera, que además ha tenido la suerte de compartir con nosotros durante el año anterior todos los distintos avatares de esta consejería sin vivirlo en primera persona, pero con las críticas, los problemas y los apoyos de los que ella era parte a muchas de las propuestas que se hacían desde la oposición.

La interpelación de hoy en su momento, porque no para que nos diga que ha solucionado esos problemas, no para pedirle cuentas de esos incumplimientos, pero sí para tener conocimiento de los compromisos que de la misma forma se asumieron por la anterior consejería, hace exactamente un año, se pueden o no asumir por la nueva consejería.

Y lo que nos estamos planteando es: en qué medida el cambio en el puesto de consejero del Partido Popular en el ramo de Medio Rural va a servir para solucionar los problemas del medio rural; en una pesca abandonada y en una ganadería que pasa por momentos críticos, que alcanzó un acuerdo con la presidente del Gobierno, pero que ha visto como se incumplían.

Estoy seguro que el acuerdo alcanzado está encima de la mesa de la consejera, absolutamente seguro. Y estoy seguro que ese listado de incumplimientos están entre las principales preocupaciones que tiene la consejera.

Por eso la interpelación es muy clara: ¿qué soluciones?, ¿qué compromisos?, ¿cuáles las pretensiones que la consejera tiene para este ciclo, que ella, que ella inicia?

A modo de resumen y sin ser exhaustivo, vamos a hablar de alguno de esos compromisos que se plantean.



Una de las cuestiones más llamativas de aquel acuerdo era un fondo de 3.000.000 que se iba a que se incluyese dentro de los minimis, con lo cual se desvirtuó mucho. Pero la realidad es que, a pesar de eso no se ha pagado. ¿Qué va a pasar?, ¿no?

El acuerdo de más calado que se alcanzaba era determinar, estudiar, cuantificar cómo el nuevo PREPAC afectaba a la ganadería en Cantabria. Saben que de forma muy genérica la ganadería estaba privilegiada en el reparto de las ayudas de la PAC. El nuevo sistema privilegia a la agricultura o equipara agricultura y ganadería, pero inevitablemente a Cantabria, que es esencialmente ganadera, la perjudica notablemente.

Y el acuerdo preveía el estudio de ese desfase y la adopción de medidas que lo compensarán, para que las rentas percibidas fueran más o menos las mismas. Y en esa línea estaba la negociación como el sector ganadero sobre los presupuestos del 2025. Había un compromiso de sentarse con ellos y pactar esas partidas, que de momento no se ha iniciado. Nos gustaría saber si va a ocurrir o no.

Pasa lo mismo con el pago de las ayudas, el PRC había acostumbrado a los ganaderos a cobrar el 70 por 100 en noviembre; nos parecía que era poco y ahora parece convertirse en un objetivo razonable. ¿Podemos garantizar a los ganaderos que al menos el 70 por 100 se va a cobrar este noviembre de la PAC?

Luego, en las últimas semanas ha ocurrido algo que nos sorprendió también. Sin comunicarlo, sin anunciarlo simplemente publicado en el boletín, se ampliaba en seis meses el plazo para presentar alegaciones a los PDR. Esto es fantástico, porque parece que ampliamos plazos a favor del administrado.

La cuestión a debatir la cuestión a solucionar es: ¿esto supone que el plazo de resolución de los expedientes se retrasa también hasta resolver todas estas ayudas seis meses y, por tanto, hasta junio, julio del año que viene no vamos a cobrar las ayudas? El PSOE está convencido de que sí, pero yo no creo que esto sea así; o sea, yo no creo que podamos retrasar esas ayudas seis, siete meses, porque los ganaderos necesitan, necesitan esa ayuda.

Pero también es verdad que desde 2022 hay 300 expedientes que todavía no se han cobrado, 300 expedientes, que son de responsabilidad patrimonial de la Administración, que está aceptada por la propia Administración. Es decir, lo único que tiene que hacer es el consejero de Economía pagarlo. y ya hemos quedado esta mañana en que era relativamente fácil; con lo cual tenemos que ponerle los papeles encima de su mesa para que los firme.

Pero son deudas que se tienen con los ganaderos desde hace dos años que se, que no se pagaron por un error del PRC garrafal en las consignaciones de aquel año, que se va arrastrando desde entonces sin haberse pagado y que el PP tiene que ponerle solución. Y nos gustaría oír que va a ocurrir que es su compromiso personal, el ejecutarlo.

Y luego, tenemos el debate de fondo de qué futuro le espera a la ganadería. Necesitamos un plan de fomento y necesitamos planes de recría. Es una reclamación permanente de los ganaderos, que fue asumida por la presidenta.

Nos gustaría muchísimo que, sin entrar todavía en el detalle de esos planes, porque evidentemente no es el momento y no se le puede exigir, sí que nos dijese y nos sorprendiese también su compromiso de trabajo a este, a este compromiso; que podamos volver a hablar de planes de recría, que yo creo que mejoraron muchísimo la capa variopinta que teníamos en las ferias a la que tenemos, a la que tenemos ahora.

Como decía antes, estoy convencido de que conoce esas reivindicaciones y que conoce estos compromisos. Y estoy convencido que conoce el grado de cumplimiento o de incumplimiento que veníamos arrastrando durante el verano. Y estoy convencido de que usted ha sido nombrada para solucionar esos problemas y que a eso va a dedicar el ejercicio de su actividad, por lo menos durante los próximos meses, porque simplemente enmendar lo erróneo de del año anterior no es suficiente para justificar una consejería.

Estoy seguro que una vez que nos pongamos al día tendremos que hablar de muchas y nuevas mejoras que el mundo agrario necesita, y que yo espero que usted sea capaz de aportar, de darles y que reciba el apoyo y el reconocimiento unánime de todos los sectores del sector primario, ganadería y pesca especialmente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno, la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes señorías y compañeros del Consejo de Gobierno.



Me van a permitir que mis primeras palabras en esta tribuna como consejera sean de agradecimiento, consideración y de mano tendida. Agradecimiento a la presidenta del Gobierno por la confianza que ha depositado en mí para asumir una responsabilidad tan importante como ser sus ojos y sus manos en el sector, en el sector primario tan importante y estratégico en nuestra comunidad.

La presidenta me ha encomendado tres tareas muy claras para esta nueva etapa: pisar el acelerador, ser muy resolutiva y trabajar en equipo con mis compañeros consejeros y muy especialmente con el sector. Y créame que no me pienso desviar ni un centímetro del camino marcado por la señora presidenta.

Aprovecho, además, para darles las gracias de todo corazón a las muestras de cariño y de deseos de acierto que vengo recibiendo desde mí la pasada semana. Voy a dar todo lo mejor de mí para no defraudarles a ninguno, pero muy especialmente a nuestros ganaderos, a nuestros agricultores y pescadores, productores, agroalimentarios, profesionales del sector forestal y gente de nuestros pueblos.

Hablo también de consideración y respeto, porque ustedes, representantes de los cántabros, hasta hace cinco días han sido mis compañeros y a partir de ahora mi posición en este hemicycle pasa a ser otra, pero espero seguir contando con el concurso de todos ustedes para el desempeño de mis responsabilidades, por el bien de Cantabria. Paso de controlar e impulsar la labor del Gobierno, a ser controlada e impulsada por todos ustedes en nuestras tareas como servidores públicos.

Por eso tengo perfectamente claro que aquí no sobran manos y siempre es necesario que todos aportemos. Por este motivo, yo también les tiendo desde el primer día en mi mano para llegar a grandes consensos, fruto del diálogo constante y comunicación más sincera. Humildemente les digo que aquí me tienen para cuanto necesiten, de la misma forma que sé que ustedes van a estar ahí los próximos años. Les hablo todos ustedes con la mano tendida desde el primer minuto. Señorías, nuestra región se juega sus mejores años en esta legislatura del cambio, y en ello, y con ello, el sector primario y el medio rural serán clave en esta partida. Nos necesitan a todos, a todos sin excepción y a pleno rendimiento. No hay un minuto que perder.

Entrando de lleno ya en el asunto objeto de la interpelación que nos ha planteado el Grupo VOX, tengo que hacer varias consideraciones iniciales, Sr. Palacio, efectivamente, usted me interpela sobre el acuerdo con los representantes del sector ganadero firmado por la presidenta del Gobierno el pasado 29 de abril. Concretamente, me interpela sobre el grado de cumplimiento de tales acuerdos. Bien, como todos ustedes saben, ese acuerdo, aunque esta mañana se decía que no, se trata de un acuerdo histórico, histórico no solo por la forma que coincidirán conmigo en que no fue menor, sino por el fondo, que es lo que más nos interesa, pues bien, le voy a pasar a dar cuenta del grado de cumplimiento de este acuerdo, Sr. Palacio, en relación al punto primero, que establece que el Gobierno de Cantabria habilitará con carácter de urgencia una partida presupuestaria de tres millones de euros, con el fin de conceder una ayuda económica extraordinaria a los ganaderos y agricultores, a título principal de Cantabria, en el año 2024, le indico que el día 23 de mayo, como usted sabe, se publicó el Decreto 32/2024, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a las explotaciones agrarias de Cantabria con agricultores a título principal, el 23 de mayo, habiéndose es cuando se publicó el decreto, habiéndose firmado el pacto, como usted bien sabe, el 29 de abril. Y tal y como establece el pacto, la cuantía total de ayuda convocada, efectivamente, asciende, como usted ha dicho, a tres millones de euros, y ese es el dinero que se va a repartir entre los ganaderos, entre los potenciales beneficiarios, que luego le comentaré cuántos son.

En cuanto al estudio económico detallado del primer año de aplicación de la PAC incluido en el acuerdo, le indico que desde la Dirección General de Desarrollo Rural se ha realizado ya dicho estudio. Ese estudio analiza la evolución de los pagos en las campañas desde 2019 al 2023. Y en relación al compromiso de establecer un diálogo y una negociación con las entidades firmantes, decirle, señoría, que esa viene siendo una constante, y ello queda demostrado si tenemos en cuenta que se han convocado dos mesas agrarias hasta la fecha, una el 8 de agosto y la otra que estaba convocada para el 11 de septiembre se desconvocó, como ustedes saben, por los motivos que se tuvo que desconvocar, pero ya la he convocado para el día 1 de octubre, y es en ese foro donde se va a abordar la configuración de una mesa de trabajo para analizar y plantear las posibles modificaciones en la planificación financiera de la PAC, porque es en esa mesa agraria donde debe de hacerse.

Otra cuestión muy importante que viene recogida en el pacto y usted ha mencionado son los expedientes atrasados de responsabilidad patrimonial por daños del lobo. Nos comprometimos a dar prioridad al pago de esos expedientes, expedientes que encontramos atascados desde el año 2022, y vamos a cumplir. Es absolutamente prioritario para nosotros pagar a los ganaderos esos daños, y le digo más, vamos a hacerlo con diligencia y con agilidad. Otro punto muy importante del acuerdo es el que hace referencia, que usted también ha mencionado, a la redacción de un plan de fomento de la ganadería que reconozca su importancia económica, social y medioambiental, y defina nuevas oportunidades de futuro para su mantenimiento y desarrollo.

Esta cuestión es de relevancia para el sector vacuno de Cantabria y requiere de la participación de sus principales agentes, que hablo de los ganaderos, de las cooperativas, de los sindicatos y demás. Vaya por delante el agradecimiento a los ganaderos por su colaboración en este proceso. Como ya le indiqué de la mesa agraria prevista para el pasado 11 de septiembre es donde se iba a abordar este asunto, que no pudo celebrarse por motivos obvios, pero esta consejera le



aseguro que se ha puesto ya manos a la obra y como le digo, ya ha formalizado la nueva convocatoria de este órgano, que se reunirá el 1 de octubre, y tratará entre otras cuestiones esta materia.

Otro de los puntos del acuerdo es el que establece la habilitación de partidas presupuestarias para indemnizar los daños ocasionados por la enfermedad hemorrágica y fomentar su prevención, así como la reivindicación ante el ministerio de una estrategia para el control de las enfermedades emergentes. Como usted muy bien sabe, el pasado domingo, el primer anuncio que hice como consejera fue precisamente esto, el Gobierno de Cantabria financiará de manera íntegra las vacunas a aquellos ganaderos que voluntariamente decidan vacunar a sus animales, y también anuncié que aprobaremos un tercer decreto en la misma línea que los otros dos decretos anteriores para subvencionar también los daños ocasionados por esta enfermedad en las explotaciones ganaderas, hablamos del fallecimiento de animales, del tratamiento de las enfermedades y de la desinsectación. Habrá un tercer decreto en la misma línea que los otros dos decretos anteriores.

Como verá, señor diputado, este Gobierno no está de brazos cruzados. Este Gobierno, este Gobierno ha aprobado medidas para atajar las necesidades del sector primario de Cantabria. Aquí no hemos venido a dejar pasar los años ni he venido aquí a sentarme para que se acumulen los problemas. Somos precisamente, ya lo hemos dicho más veces, el Gobierno del cambio porque los ciudadanos votaron precisamente al Partido Popular para dejar atrás esa actitud inmovilista y de brazos caídos que había en legislaturas anteriores.

Sr. Palacio, venimos a hacer, a hacer para que Cantabria vuelva a crecer, y esto lo estamos demostrando con hechos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Me encanta septiembre porque es el mes más optimista del año. Le agradezco muchísimo la información general que nos ha dado y que espero que se vaya cumpliendo.

Yo escucho frecuentemente desde mi escaño un lamento por la herencia recibida, yo podría hacer más, pero es que la herencia fue muy mala, es que tuve problemas, es que ustedes cuando estuvieron antes lo hicieron mal. Yo creo que una mala herencia es un regalo para el político que asume la responsabilidad, porque su potencial de crecimiento es muchísimo mayor que el de aquellas personas que reciben un legado con ya todo hecho, y que su proyecto de trabajo para la comunidad tiene la oportunidad que no tienen las buenas herencias, de ser capaces de construir y de dejar un legado a la sociedad que les ha elegido. Sin entrar en los detalles de por qué, yo creo que usted tiene en ese sentido una gran oportunidad por delante, yo creo que el potencial de mejora de la relación entre la administración y los ganaderos es enorme.

Efectivamente, el acuerdo que se alcanzó entre el sector ganadero y la presidenta fue muy importante, fue muy importante, porque por uno de los lados se involucra la cabeza del Gobierno de Cantabria y se compromete a ese resultado, y yo estoy seguro que esta crisis de crecimiento del PP o del Gobierno de Cantabria es fruto de ese compromiso y, por otro lado, porque en representación del sector estaba todo el sector, se agrupaba a los sindicatos, a las asociaciones, a las cooperativas, a las asociaciones cárnicas, es decir, todos los representantes del sector estaban sentados y representados en esa mesa y representando a la totalidad del sector. Es importantísimo, porque yo creo que por primera vez en años todo el sector unido refrenda un contrato para lo bueno y para lo malo, para lo bueno, porque supone un apoyo a las políticas contenidas en ese acuerdo y para lo malo, porque si no cumplieren serán ellos los que lo demanden.

De verdad que, efectivamente, se ha cumplido la idea de que esta interpelación era un buen momento para que usted hiciese su agradecimiento general, agradecimiento a sus superiores, todas esas cosas, si ha servido para eso también vale, pero sobre todo por el compromiso que usted asume frente a los parlamentarios de Cantabria, frente a la ciudadanía de Cantabria de trabajo, y le tomo la palabra y de mejora de la situación.

De verdad que yo creo que expreso el deseo de todos los cántabros y de todo el sector si le digo que nada nos gustaría más a todos que hiciera usted honor a su palabra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias de nuevo, presidenta.

Sr. Palacio, quiero volver a reincidir en esta mi segunda intervención que el pacto de apoyo al sector ganadero, suscrito por la presidenta del Gobierno con las cuatro organizaciones agrarias y las tres cooperativas y las dos asociaciones



profesionales de productores de leche y carne de vacuno, se están cumpliendo en todos sus términos, del primero al último se lo aseguro, porque es una prioridad no solo para mí como consejera y para la presidenta, sino para el conjunto del gobierno.

Mire Sr. Palacio, como le decía antes, nos comprometimos a habilitar una partida presupuestaria extraordinaria en el 2024 para ayudar a los agricultores y ganaderos a título principal y como le he comentado, lo hemos hecho. El 23 de mayo se publicó el decreto, decreto insisto, que se elaboró en tiempo récord para canalizar una ayuda de tres millones de euros. Hay 2.962 potenciales beneficiarios y los pagos empezarán a realizarse antes de que finalice este mes, puesto que ya se están realizando las pertinentes comprobaciones en base a la Ley de Subvenciones previas ya al pago.

Nos comprometimos también a dar prioridad al pago de los expedientes atrasados de responsabilidad patrimonial por daños del lobo, y a día de hoy hay que decir que ya se han desatascado los 228 expedientes de responsabilidad patrimonial que, insisto, nos encontramos atascados de los años 2022 y 2023, concretamente me estoy refiriendo a 145 expedientes atascados del año 2022 a 83 del año 2023. Por si alguien no me ha escuchado bien, aunque bueno no se encuentra en el hemiciclo.

A esto me refería antes, Sr. Palacio, cuando le he dicho que no hemos venido a sentarnos a ver pasar la legislatura porque los ganaderos necesitan soluciones y ya hemos dejado atrás ese atasco, y les anuncio que también la próxima semana comenzarán abonarse los daños causados a estos ganaderos, y esto es lo realmente importante.

Y en cuanto a la enfermedad hemorrágica nos comprometimos a indemnizar los daños, y eso es lo que estamos haciendo. De momento se han abonado 2.605.560 euros del primer decreto, con 1.106 beneficiarios; ahora se van a realizar las transferencias por valor de 237.055 euros, correspondientes a 135 beneficiarios del segundo decreto. A esto le tenemos que sumar también las cifras relativas a los recursos estimatorios en total 73 recursos estimatorios del primer decreto, que ascienden a 146.000 euros, y que se abonarán también en paralelo al segundo decreto.

Son datos muy concretos, Sr. Palacio, y precisamente las medidas que anunció el pasado domingo van en esta misma línea, van en la línea de lo firmado con el acuerdo, vamos a asumir el coste íntegro de la vacuna frente a la enfermedad hemorrágica con el objetivo de fomentar la prevención y la reducción de los daños que tienen que soportar los ganaderos. Y también vamos a poner en marcha, como ya le he dicho, un tercer decreto de concesión directa de subvenciones, que va a ir en la misma línea que los otros dos decretos anteriores.

En cuanto al compromiso de cumplir, de cumplir con el calendario de pagos de la nueva PAC, déjeme decirle señoría, que ya se han realizado los trámites para reforzar con más personal las unidades de gestión de estas ayudas, porque se trata de reforzar los equipos de nuestra administración para que sea más ágil y resolutive.

Y también nos comprometemos a realizar un estudio detallado del primer año de aplicación de la nueva PAC para compensar posibles desfases financieros respecto al periodo anterior y ya está terminado y se presentará en la próxima mesa regional agraria, como ya le he dicho, el próximo 1 de octubre.

Señorías, como dice la presidenta del Gobierno, a que no hemos venido al Gobierno ni a estar ni a resistir, nosotros en el Partido Popular somos de hacer, somos de solucionar. No tenga ninguna duda, Sr. Palacio, que vamos a pisar el acelerador a fondo para poner a la Administración a pleno rendimiento.

Ya empiezan a ver que tomamos decisiones que redundan en su día a día los ganaderos, nuestro sector primario, que son realmente los principales destinatarios. Sr. Palacio, todos los acuerdos recogidos en este pacto son prioridad absoluta para este Gobierno y, como lo que decimos, lo hacemos tenga por seguro que esta va a ser la tónica hasta el año 2027, dar cumplimiento a la palabra dada para nosotros es sagrada, no vamos a defraudar a los cántabros y siempre encararemos los problemas de la mano del sector primario, no frente al sector primario. Los ganaderos y los agricultores cuentan con un Gobierno que tiene muy claras sus prioridades, no vamos a fallarles nunca, bastante ya vienen sufriendo con un Gobierno de España, el de Pedro Sánchez y Teresa Ribera, que no mira por sus necesidades y les da la espalda cada vez que tiene oportunidad.

Termino ya sin antes decir que pueden tener muy claro que esta consejera que les habla siempre se va a poner del lado de los ganaderos entre los intereses políticos y nuestra gente siempre elegir lo segundo. Ojalá que todos en este hemiciclo pudieran decir lo mismo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.